

NOTICIERO GRANADINO

VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1933

GRANADINOS

Siempre he creído que el máximo deber de quienes se precian de nobles y de hidalgos, y su más alta virtud, consiste en el reconocimiento por la gratitud a los favores recibidos.

Si no fuera obligación ineludible expresar con la palabra o con la pluma la gratitud que personalmente os debo a vosotros, Granadinos, y a Granada en esta y su provincia, preferiría callar, y que mi reconocimiento desbordase de mi corazón silencioso y caudaloso, como ruedan las aguas por el plano inclinado del azul, sin levantar ruidos ni espumas.

Pero la elocuencia del silencio de que el Clásico nos hablara, no puedo ni debo aplicarla en este caso donde se me presentan los momentos de más viva emoción de todo el curso de mi vida.

Tan solo porque el callar fuera des cortesia inmerecida, ingratitude manifiesta, probaré a escribir unas líneas que seguramente no darán cima a mi intención y a mi pensamiento y no sabrán expresar cuanto siento, cuanto quiero y cuanto debo.

Culminan los agasajos recibidos, las atenciones delicadas, las amabilidades exquisitas y constantes que vuestra Granada ha tenido para este *baturo de buena voluntad* que vino a regir políticamente esta provincia, más que por sus personales méritos, por un exceso de bondad del Gobierno que quiso premiar con el cargo toda una vida de perseverancia, desinterés y lealtad; en servicio de las ideas liberales. No quiero alegar otros títulos a vuestra consideración y a vuestro estimar, porque, si de *baturo* y de *hombre de buena fe* bastan para la mejor ejecutoria. En *baturo* pues, vine a gobernaros y en *baturo* os goberné hasta hace pocos días. Como? Con el corazón abierto a todos los aires de la nobleza y de la justicia. Un inagotable caudal de buena fe traza por bagaje y no ha sufrido la menor merma en el tiempo que llevo a vuestro lado.

Alguien ha dicho que gobernar a hidalgos de corazón, era tarea fácil y grata, por eso a mí me ha sido tan sencillo gobernar en Granada, porque para el buen gobierno ha contribuido tanto la hidalgura de los gobernados, como el buen deseo y buena voluntad del gobernanador. Por eso esta época de mi vida a la que tenía fuertemente mi *mi desta* humildad sincera, ha sido para mí senda de flores y no camino de abrojos.

Tanto, que al pasar Despeñaperros aforaba mi tierra nativa, como se año a una madre ausente, y por la que se siente la más augusta santidad; hoy me parece que tengo dos patrias pequeñas: Mi Zaragoza, ardentemente querida y esta divina Granada tan bella, tan hospitalaria, tan generosa.

MIGUEL RIVED ARBUJÉS

DEL CABILDO

Una sesión administrativa

Nuestro Ayuntamiento al fin, celebró una sesión puramente administrativa. Aunque tarde, porque el arrepentimiento vino cuando están los municipios sentenciados a muerte, todavía conviene tener fe en el indulto. A nosotros no nos parece mal esta esperanza de que anteayer diésemos el Ayuntamiento granadino; por el contrario, nos satisface grandemente, que a partir de este momento se inicie, no solo una administración honrada y diáfana, sino una labor de resultado, práctico que se conozca bien pronto por sus efectos.

Comenzó la sesión abordándose cuestiones que en otra época en que la política absorbía todas las actividades de quienes no se habían dado cuenta que la gestión municipal no puede tener contacto con ella, hubieran parecido minucias, pero que entrañan suma importancia para la obra de conjunto. La canalización de cerdos y la higiene de los mercados bien merecen que el alcalde o sus delegados se preocupen de ello. Ni puede seguir el régimen de libertad absoluta para carnizar en medio de la calle, espectáculo que resulta impropio de una capital, si es que no hubiese otras razones de mayor importancia, ni que los mercados antihigiénicos que poseemos se conviertan en un zoco rifeño como los denominó el señor Leyva Narváez.

Pero hubo además de estas cuestiones un asunto que consumió gran parte de la sesión y sobre el cual deseamos ocuparnos hoy. Nos referimos a las atribuciones, derechos y obligaciones de los tenientes de alcalde.

El tema fué abordado por el señor Montes Garzón y sus manifestaciones fueron tan oportunas como razonadas. No hubo en sus palabras propósito de mermar la autoridad del alcalde ni ha de haberlo tampoco en nuestro comentario. Las tenencias de alcaldía en Granada son cargos puramente honoríficos, sin la utilidad práctica que tienen en las poblaciones de alguna importancia. Y esto es permanecer afeñados a una equivocación lamentable que debe subsanarse.

Ya hace algún tiempo, al plantearse esta cuestión en el Cabildo, se llegó a proponer y creemos que hasta acordarse que se instalaran en cada distrito la tenencia correspondiente para llenar la misión que lógicamente le corresponde. En cada barrio surgen cuestiones de pequeña monta que no deben mermar el tiempo que el alcalde pueda dedicar a asuntos de interés general para la ciudad y que deben ser resueltas por los tenientes de alcalde. Esto ocurre en Madrid y sucede en todas las capitales donde los Ayuntamientos se han dado cuenta de la misión que les está encomendada.

Nosotros creemos que a partir de la última sesión, la labor de los tenientes de alcalde será efectiva, pues así lo hace suponer las manifestaciones hechas por los concejales. Si se llevan a la práctica los deseos expresados en el salón de sesiones, se habrá dado un gran paso en la obra que en beneficio del vecindario puede realizar el Ayuntamiento.

No es al pequeño detalle a lo que se debe reducir la labor del teniente de alcalde. Si no su actuación directa, su colaboración en la obra de conjunto que se impone llevar a cabo en materia de subsistencias, es indispensable. Y puesto que parece que por ahora no se perderá el tiempo de las sesiones en fuegos de artificios ni escarceos políticos, bueno será que se desarrolle una labor seria y que cada cual lleve la misión que aceptó voluntariamente.

EL ÚLTIMO SEÑOR

D. Andrés de Montes y Marín

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL Y EXDIPUTADO PROVINCIAL ha fallecido a las cuatro de la tarde del día 27 del corriente, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Esteban de Azeona, Agustino Recoletos; sus hijos, doña Dolores, don Andrés y doña María Paula de Montes y Collado; hijos políticos, don Federico Fernández Ruiz, doña Josefina Aranz Fernández y don Pedro Borrero Carrillo de Albornoz; nietos; hermana, doña Carmen; hermano político, don Pedro Arroyo Pineda; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de la villa de la Zubia desde la casa mortuoria Vavela, 5, acto que tendrá lugar a las tres y media de la tarde del día de hoy, por lo que les quedará agradecidos.

Granada 28 Septiembre 1933

El duelo se despidió en Nuestra Señora de las Angustias

Todas las misas que se celebran hoy en la parroquia de Santa Eulalia y en la iglesia de los Hospitalicos, se aplicarán por el alma del finado.

esa misma razón aquella zona disfruta de un ferrocarril.

Hace años se aprobó el proyecto de un puerto en Motril y tras de gestiones múltiples las obras comenzaron. Vino la guerra europea, aumentó el valor de los materiales y de la mano de obra y el contratista rescindió sus obligaciones, quedando desde entonces todo paralizado.

Se da el caso de que el Estado gastó allí sumas cuantiosas y al quedar abandonados los trabajos, los temporales del invierno, la acción constante del mar destruye lo hecho y los diques empujados se derrumban y hundien.

En esta situación acudimos repetidas veces al Ministerio de Fomento y siempre obtuvimos promesas, pero siempre incumplidas y por último se logró la aprobación de un proyecto y de su presupuesto. Dos años hará pronto que el Ministerio nos participó que todo estaba resuelto y que se procedería a la inmediata subasta. Rendidos, agotados de ir comisiones a Madrid de andar tras de diputados y senadores, el momento de dicha subasta no llega y el trámite dilatorio continúa, estando según parece pendiente de dictamen del Consejo de Estado.

Esperamos, que V. E. puesta la mira en el interés nacional, único móvil que guía a ese Directorio, sin otros estímulos que los de la justicia, realice esta obra fecunda y redentora para Granada. —Dios guarde a V. E. muchos años.—Granada 26 de Septiembre de 1933.—El presidente accidental, Juan Leyva. El secretario, Fermín Camacho.

Los gabancitos se hacen de terciopelo en «drapella» (de cuadros para todo uso, lisa para más vestir) en pañetes, en crespón Georgette... De este último tejido, en marino, he visto un amplio chaquetón elegantísimo, todo forrado de paño y adornado bohilos y mangas con cuatro grandes corderos de cinta doblada, cuello redondo bordado con cintitas dobladas y cerrado por un lazo con caídas, como las que salen del centro de las corderas de las mangas.

También los pequeños tienen sus fiestas y necesitan también ellos sus trajes de sociedad para presentarse como en *fañt*.

A los niños, tal vez presintiendo el frac que luego usarán, se les suele vestir con trajes de terciopelo negro, adornados con encajes o con crespónes blancos o de colores; hoy el más indicado para estas combinaciones es el crespón color limón, que hace muy fino.

Las niñas, futuras mujercitas, admiten más variaciones en géneros y hechuras y hay para ellas muchísimos modelos, todos ellos muy lindos.

¿Os gustaría vuestra hijita con un traje de «crepella» azul vivo, la falda toda plisada y el cuerpocito montado en ésta, con uros picos a los lados en «crepella» blanca, toda bordada en azul vivo, con mangas de crespón blanco? Otro muy lindo en crespón Georgette, color oro bordado en plata, con cordón de plata anudado delante, tres volantes plisados formando la espalda; y otro de magre color mandarina, adornado con rosas de diferentes tamaños y del mismo tejido.

Para esta clase de vestidos se emplean mucho, como adorno, tul y encajes y mallas bordadas en el tono del traje sobre lana nudo de plata.

Con los gabanes suelen llevar los sombreros idénticos en género y color, y lo mismo sucede con los impermeables, evitando con esto el uso del paraguas, tan feo y tan incómodo.

BARONESA DE FRASCATI

Crónica de sociedad

Ha marchado a Vélez Málaga para asuntos profesionales el abogado de este Colegio don Francisco Sánchez Chacón.

Después de haberse examinado en la Normal de Maestras con brillantes notas han salido para Albuñuelas las bellas señoritas Albuñuelas las bellas señoritas Encarnación y Pepita González Agnada.

Después de brillantes ejercicios han terminado la carrera del Magisterio las encantadoras señoritas María Orihuela Aguilu, Luisa Jiménez y Filomena Muñoz.

Ayer aprobó el segundo año de Música y Pedagogía en la Normal de Maestras la monísima señorita Consuelo Aparicio Moreno.

Se encuentra en Granada nuestro querido compañero en la Prensa, el director de la «Unión Mercantil» de Málaga don José Valles Primo.

CHARLAS FEMENINAS

Todas las misas que se celebran hoy en la parroquia de Santa Eulalia y en la iglesia de los Hospitalicos, se aplicarán por el alma del finado.

Trajes de sociedad infantiles

Siempre es tarea agradable la de procurarse las toilettes de moda para la futura temporada; pero lo es doblemente cuando estas toilettes son para los niños y es una madrecita cuidadosa la que las combina y confecciona ella misma. Con maña y un poco de buena voluntad todas podéis ser las modistas de vuestros hijitos, y además del placer que estas labores os proporcionarán, veréis que con poco gasto pueden ir vestidos preciosamente.

Los tonos que más veremos este invierno serán el marrón indio y el verde billar, dominando el marrón con toda su gama de tonos claros.

Como las pieles han adquirido tan elevado precio, los gabancitos de diario los adornaréis con «aquella», y para el traje taller, nada tan elegante como la bufandita de velutina bordada en diversos tonos, con el sombrero haciendo juego; es una novedad que pronto se

Adhesión al Directorio

La Cámara de Comercio dirigida ayer al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno y Directorio Militar las siguientes comunicaciones:

Excmo. Sr.: Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada desea un deber inexcusable elevar a V. E. el Mensaje de felicitación más entusiasta por los propósitos y los actos realizados desde que el Directorio de su digna presidencia asumió las funciones del Gobierno del país en momentos de desconcierto y de vergonzosa francachela.

Esperó esta Corporación unos días desolada de no aparecer, aduladora o triunfadora sin observación alguna de sus designios y de los hechos, pero cuando transcurridos éstos el crédito público se dispensa con plena confianza a los que han venido a restablecer el orden de la moralidad en la Administración pública, los que, desde muchos años propugnamos por el saneamiento y constantemente en el desierto de la indiferencia alzamos nuestra voz clamando contra tanta injusticia, abrimos el corazón a la esperanza y con todo nuestro fervoroso ardor, estamos al lado de los patriotas que arriesgando la vida, desataron el hilo de la política envilecida.

No estimamos la quietud del puerto que no ha padecido en la tempestad de las clases productoras y trabajadoras de España sufran todas las consecuencias del sistema que ahora ha de ser derrocado.

Recientes son nuestros requerimientos al Poder público, sea la Asamblea de Valladolid y triste es decirlo, a una sola de nuestras advertencias fue escuchada. La política al uso tenía embotados los cerebros de los gobernantes.

Sean pues, estas palabras Excmo. Sr. expresión de nuestra modesta esperanza para la obra de restauración nacional emprendida y ojalá que cada uno de los ciudadanos, sacuda la modorra y atienda de sus espíritus se incorporen al movimiento regenerador.

Reciba V. E. nuestras felicitaciones y nuestra leal adhesión poniéndola siempre al servicio de la Patria del Rey.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada 26 de Septiembre de 1933.—El Presidente Accidental, Juan Leyva.—El Secretario, Fermín Camacho.

La Caja de Previsión Social

El presidente del Directorio ha manifestado a los representantes del Instituto Nacional de Previsión y Cajas de Previsión Social, que el régimen regional y político social de previsión de las Cajas tiene toda su confianza y simpatía.

El Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental ha acordado, en vista de la próspera situación económica de la Caja, amortizar en el próximo presupuesto el 25 por 100 del capital fundacional, reintegrando dicha cantidad a los aportadores de capital.

El capital fundacional era de 50.000 pesetas, pero no han sido desembolsadas más que 30.000.

Casos y cosas

Tapicero furioso

En la plaza de Bibramba se produjo ayer a las once de la mañana un escándalo formidable que dio origen a numerosa afilencia de público.

Los policías señores Hermoso y González se acercaron al tapicero Eusebio Martínez de Castilla, de 32 años, sin domicilio, pretendiendo realizar su detención para ingresar en la cárcel donde había de cumplir el arresto su pleitorio a una multa de 15 pesetas que se le impuso por escándalo.

Al tapicero no le pareció bien la terminación de los agentes de la autoridad y todo furioso la emprendió a insultos con ellos, intentando además agredirlos.

Al aparecer los guardias de Seguridad números 21 y 31 y los municipales 1, 32 y 51 Eusebio se arrojó al suelo, donde continuó luchando tenazmente, sin que hubiere medio de reducirlo a la obediencia; hasta el punto que fue preciso avisar a la Casa de Socorro reclamando una camilla, en la que fue colocado con amarras y conducido a la Comisaría.

Un bulo sospechoso

Los guardias de Seguridad 34 y 47 detuvieron ayer a Carmen Cuevas Hernández, domiciliada en la placeta de los Negros, 1, por conducir un bulo sospechoso e insultar a los agentes.

Descuido aprovechado

Carmen González Linares, requirió ayer a los guardias de Seguridad 56 y 76 denunciando que momentos antes había penetrado un individuo en su domicilio. Acera de Darro, 24, llevaba un billete que tenía aquella sobre una máquina de coser.

No hay que decir que el aprovechado se fugó y que las gestiones de los guardias, por tanto, resultaron infructuosas.

Por incumplimiento

Por contravenir las órdenes gubernativas fueron detenidas ayer Eduvigis Campos Moya y Francisca Castro Gallego, domiciliadas en la calle de Serrano.

Exceso de velocidad

Por marchar por la Gran Vía con excesiva velocidad fué denunciado ayer el automóvil número 713 de esta matrícula.

Herido por disparo

En el tren de las diez y media por la línea de Andaluces llegó ayer a Granada Juan Martínez Sánchez, de 18 años, vecino de Fonelas, siendo conducido en una camilla de la Casa de Socorro al Hospital de San Juan de Dios.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida grave por arma de fuego en el muslo derecho sin oficio de salida, encamándosele después de curado en la sala de Santa Ana.

Manifestó el herido que se produjo la lesión al dispararse una escopeta que cogió por el cañón para propinar un golpe a un animal que ocasionaba daños en una viña, de cuya custodia estaba aquel encargado.

Varios heridos

En el Hospital fueron curados ayer: Manuel Morales Valdivia, de 10 meses, de quemaduras en la mano derecha.

Francisco González Casares, de 70 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Quedó encamado en la sala de Santa Ana, por habérsele operado recientemente de traqueotomía.

Antonio Muñoz Ruiz de 38 años, de una herida en la mano izquierda que se ocasionó segundo yerba.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Peso Matarero, 61'19 pesetas; puestos públicos, 26'10; tasas y veladores, 1'10; arbitrios Matarero, 407'90; carrero de carnes, 38'70; apertura establecimientos, 22; Cementerio, 551'75; licencias, 5; certificados, 4'50; tasas, 2; barro tinajas, 8; beneficios Matarero, 6'769'38; motores, 180; cedulas, 2.325. Total, 11.184'60 pesetas.

Pagos.—Depositarío, sellos para secretaría, 25; Teresa Bujanda, arrendamiento escuela material, 225; L. Villar, idem; Casa Socorro, 250; idem, idem Septiembre, 250; E. Sánchez, idem, idem San Jerónimo, 350; M. Rubio, idem; Eras de Cristo, 600; A. Sánchez, idem; Camino San Antonio, 300; Orellana, p/c. Fiesta del Arbol, 300; Villoslada, por tratamientos antiplaga, 200. Total, 2.700 pesetas.

Existencia anterior, 103.332'06 pesetas.

Ingresos, 11.184'60 pesetas. Total, 114.536'66 pesetas. Deducidos los pagos quedan en caja 111.836'66 pesetas.

El alcalde señor Gómez Contreras decretó ayer la cesantía de tres caballos temporeros, dos oficiales del Matarero y la de un veterinario municipal unos por estimarlos innecesarios y otros por faltas en el servicio.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 450 raciones.

En el Asilo nocturno permanecieron indigentes.

El Alcalde impuso ayer las siguientes multas: Tres días de suspensión de sueldo a dos guardias municipales por faltas en el servicio.

Veinte y tres multas de cantidad de tres a cinco pesetas a otros tantos infractores de las ordenanzas municipales según partes de la guardia municipal.

La Innovación

El día primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de este nuevo establecimiento de tejidos, montado con todos los adelantos del comercio moderno, situado en la calle de Reyes Católicos, 23.-Granada.- (Próximo a la Plaza del Carmel)

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Primo de Rivera en Palacio

Madrid 27.—Desde las diez y media hasta las doce de la mañana, permaneció en la cámara regia despachando con el Monarca, el presidente del Directorio.

Al salir manifestó a los periodistas, que le había saludado el jefe de las reales caballerizas, señor Cienfuegos, y mientras conversaba con éste, un ayudante del general Primo de Rivera, dijo a los reporteros, que habían sometido a la firma regia los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión presentada por el director general de orden público, don Miguel Arlegui.

Nombrando para sustituirle, a don Miguel Arlegui.

Disolviendo el Consejo de Propiedad Industrial y Comercial.

Nombrando para cubrir la canonjía vacante de la Catedral de Solsona, que ha de reducirse a Colegiata, al presbítero don José Jou.

Entre otros de Marina, uno disponiendo que el vicesirviente don Juan Bautista Aznar, quede disponible para eventualidades del servicio.

Idem el general de Artilería de la Armada don Manuel Pando, pase a ocupar la jefatura de este servicio en el arsenal de Cartagena.

Por su parte el presidente no hizo ninguna manifestación.

El personal docente

Madrid 27.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto declarando caducadas las licencias y permisos que disfrutaban los profesores de Universidad e Instituto, profesores normales y maestros dependientes del Ministerio de Instrucción pública con las excepciones que se expresan.

Visitas al marqués de Estella. En casa de Ortega Morejón.

Madrid 27.—Esta mañana visitaron al general Primo de Rivera numerosas personas, entre ellas, el exsubsecretario del Ministerio del Trabajo conde de Altea.

El presidente del Directorio acompañado del subsecretario teniente coronel señor Ibáñez comió hoy en casa del señor Ortega Morejón.

Las Diputaciones vascas

Madrid 27.—Llegaron con objeto de visitar al Presidente del Directorio, los presidentes de las Diputaciones vascas, los cuales han rogado al señor Primo de Rivera, que antes de que se promulguen las disposiciones anunciadas sobre el régimen foral, sean oídas las Diputaciones forales.

Manifestaciones de don Carlos Blanco

Madrid 27.—El exdirector general de Orden público, don Carlos Blanco, declaró hoy a los periodistas, que al llegar al nuevo estado de cosas, puso su cargo a disposición del general Primo de Rivera, continuando en el desempeño del mismo, ante el requerimiento que se hicieron, que no pudo desatender, teniendo en cuenta su doble calidad de hombre civil y militar, que le sujetaba a él en cumplimiento de un deber que no podía abandonar.

Después cuando ya ha entrado en era de normalidad, ha insistido en mi renuncia, creyendo que las circunstancias actuales exigen de todos los hombres, el mayor respeto a las decisiones del Gobierno.

La administración de Justicia

Madrid 27.—El «Debate» dice en su número de hoy, que se estudia el modo de evitar la intromisión de la política en la administración de justicia.

El problema ferroviario

Madrid 27.—Esta tarde visitó al presidente del Directorio en su despacho una Comisión representando al Consejo de la Compañía de ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante, presidida por el exministro don Juan Alvarado, con el fin de pedir la pronta solución del problema ferroviario.

El fiscal general

El fiscal general Villegas, pidió que al revocar la sentencia, se aplicara la pena de doce años, solicitando además que se juzgara al teniente que había prestado declaración como testigo, acusándole del delito de falsedad.

Una dimisión

Madrid 27.—El exministro don Juan Alvarado ha dimisionado su cargo de presidente del Consorcio bancario.

Los intereses del comercio

Madrid 27.—Una representación de las Cámaras de Comercio de las regiones del litoral volvió a visitar hoy al presidente del Directorio entregándole una instancia en la que solicitan la derogación de las disposiciones dadas en 28 de Agosto último por considerarse lesivas a los intereses del comercio.

La anemia

es la precursora de la tuberculosis. En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desajustes, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida. Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

La anemia

es la precursora de la tuberculosis. En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desajustes, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida. Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

La prima de sabotaje

Madrid 27.—En el Ministerio de Fomento se ha hecho la liquidación del coeficiente aceptado para liquidación de las primas de sabotaje, por el carbón transportado en el litoral, durante el mes de Mayo del presente año.

Regreso de personajes

Madrid 27.—En los primeros días de la semana próxima, regresará a Madrid el ilustre estadista don Antonio Maura. Dentro de muy poco también regresará a la corte, el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas.

Revisión de pesas y medidas

Madrid 27.—El gobernador señor duque de Tetuán continúa su campaña en pro de los intereses del vecindario, ordenó a varios agentes de vigilancia, que girasen una visita de inspección a los mercados con el fin de revisar escrupulosamente las pesas y medidas que allí se usan.

El publico apercibido de la labor de los inspectores, les siguió dando muestras de gran alegría, efectuándose el repaso de varios artículos, a instancia de los compradores.

Se decomisaron bastantes pesas y los inspectores hicieron una relación con los nombres de los expendedores, que de tal manera defraudaban al público, tras adóndola al gobernador civil, el cual inaportará sanciones durísimas.

Un artículo de José Primo de Rivera

Jerez 27.—El periódico «El Guadalete» publica un artículo de José Primo de Rivera, hermano del presidente del Directorio titulado «Yo no acuso» en el cual pide la destitución de los alcaldes con excepción de aquellos que realizaron una labor honrada que deberán continuar en sus cargos interesadamente, entendiéndose que obraron así como únicamente pueden instaurarse procedimientos anticuñiles.

La actitud de Clerua

Murcia 27.—El periódico «El Tiempo», órgano del señor Clerua, rechaza las manifestaciones de que el exministro señor Clerua haya negado su colaboración al Directorio, colocándose frente a él, afirmando que está en el mismo sitio en que se colocó en el primer momento.

Reunión del Directorio

Madrid 27.—Esta tarde estando reunido el Directorio celebrando el acostumbrado Consejo llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

La actitud de Clerua

Murcia 27.—El periódico «El Tiempo», órgano del señor Clerua, rechaza las manifestaciones de que el exministro señor Clerua haya negado su colaboración al Directorio, colocándose frente a él, afirmando que está en el mismo sitio en que se colocó en el primer momento.

Reunión del Directorio

Madrid 27.—Esta tarde estando reunido el Directorio celebrando el acostumbrado Consejo llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

La prima de sabotaje

Madrid 27.—En el Ministerio de Fomento se ha hecho la liquidación del coeficiente aceptado para liquidación de las primas de sabotaje, por el carbón transportado en el litoral, durante el mes de Mayo del presente año.

Regreso de personajes

Madrid 27.—En los primeros días de la semana próxima, regresará a Madrid el ilustre estadista don Antonio Maura. Dentro de muy poco también regresará a la corte, el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas.

Revisión de pesas y medidas

Madrid 27.—El gobernador señor duque de Tetuán continúa su campaña en pro de los intereses del vecindario, ordenó a varios agentes de vigilancia, que girasen una visita de inspección a los mercados con el fin de revisar escrupulosamente las pesas y medidas que allí se usan.

El publico apercibido de la labor de los inspectores, les siguió dando muestras de gran alegría, efectuándose el repaso de varios artículos, a instancia de los compradores.

Se decomisaron bastantes pesas y los inspectores hicieron una relación con los nombres de los expendedores, que de tal manera defraudaban al público, tras adóndola al gobernador civil, el cual inaportará sanciones durísimas.

Un artículo de José Primo de Rivera

Jerez 27.—El periódico «El Guadalete» publica un artículo de José Primo de Rivera, hermano del presidente del Directorio titulado «Yo no acuso» en el cual pide la destitución de los alcaldes con excepción de aquellos que realizaron una labor honrada que deberán continuar en sus cargos interesadamente, entendiéndose que obraron así como únicamente pueden instaurarse procedimientos anticuñiles.

La actitud de Clerua

Murcia 27.—El periódico «El Tiempo», órgano del señor Clerua, rechaza las manifestaciones de que el exministro señor Clerua haya negado su colaboración al Directorio, colocándose frente a él, afirmando que está en el mismo sitio en que se colocó en el primer momento.

Reunión del Directorio

Madrid 27.—Esta tarde estando reunido el Directorio celebrando el acostumbrado Consejo llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

La actitud de Clerua

Murcia 27.—El periódico «El Tiempo», órgano del señor Clerua, rechaza las manifestaciones de que el exministro señor Clerua haya negado su colaboración al Directorio, colocándose frente a él, afirmando que está en el mismo sitio en que se colocó en el primer momento.

Reunión del Directorio

Madrid 27.—Esta tarde estando reunido el Directorio celebrando el acostumbrado Consejo llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

La actitud de Clerua

Murcia 27.—El periódico «El Tiempo», órgano del señor Clerua, rechaza las manifestaciones de que el exministro señor Clerua haya negado su colaboración al Directorio, colocándose frente a él, afirmando que está en el mismo sitio en que se colocó en el primer momento.

Reunión del Directorio

Madrid 27.—Esta tarde estando reunido el Directorio celebrando el acostumbrado Consejo llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

La actitud de Clerua

Murcia 27.—El periódico «El Tiempo», órgano del señor Clerua, rechaza las manifestaciones de que el exministro señor Clerua haya negado su colaboración al Directorio, colocándose frente a él, afirmando que está en el mismo sitio en que se colocó en el primer momento.

Reunión del Directorio

Madrid 27.—Esta tarde estando reunido el Directorio celebrando el acostumbrado Consejo llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería, don Manuel Llamas, por su intervención en los sucesos de Julio en Marruecos.

En el Consejo Supremo

Madrid 27.—Esta mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado la vista de un recurso, entablado contra la sentencia que dictó el Consejo de Guerra en Melilla, por la cual resultó condenado, el comandante de Infantería,

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

Santa Catalina, número 12.—La Coruña

Parece se trata de un secuestro por cuestiones de herencia.

Marido envenenado

Coruña 27.—El resultado del análisis de las vísceras de Miguel Barello, muerto hace seis meses en Puente deume ha demostrado que fué envenenado por su esposa y un maestro nacional para librarse de él y poder contraer matrimonio.

Barcelona

Varias noticias

Barcelona 27.—El Gobernador civil, manifestó al recibir a los periodistas que había suspendido por ataques a la moral, la publicación de algunos semanarios jocosos. Agregó, que en breve, publicará una nota, pidiendo la ayuda de la opinión pública, para la solución del problema de las subsistencias.

Un periodista dijo al general Lössada que al fijar el precio del litro de vino tinto a 45 céntimos y en 50 el del blanco, los cosecheros habían elevado los precios.

El gobernador contestó que hará caer sobre éstos todo el peso de la ley.

Ha clausurado 47 centros separatistas, nstados en Barcelona y su provincia.

En el campo de la Bota se ha efectuado el reconocimiento y análisis de ciento treinta bombas, que fueron encontradas en el automóvil que se detuvo en la carretera del Rubí. Todas ellas estaban vacías y construidas con pomo endurecido, midiendo 8 centímetros de altura por uno de ancho y espesor respectivamente, teniendo 630 g'amos de peso, y están modeladas igual que las granadas que se const'uyeron durante la guerra con destino a Francia.

El municipio ha acordado designar Jardín de periodistas a la plaza de Teuán, en la cual se colocarán bustos de determinados personajes.

El Barón de Viver en representación de la Unión monárquica nacional, presentó en el ayuntamiento una proposición, pidiendo que aquel se adhiriera al Directorio militar y que se considere única bandera la nacional. De estas dos proposiciones no se autorizó la lectura. Solicitó una inspección en el Ayuntamiento y la revisión de fortunas de los que han ocupado cargos en la Diputación, Ayuntamiento y Mancomunidad, durante los últimos veinte años.

La policía ha detenido a Diego López Martínez, por dedicarse a la trata de blancas.

Los empresarios han publicado una nota, diciendo que no existen discrepancias entre ellos y el sindicato musical de Cataluña.

España en Marruecos

Varias noticias

Melilla 27.—En Dar Drius se han celebrado fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la creación del Tercio Extranjero.

En la Restinga ha fallecido de la peste una mujer.

Los duques de la Victoria visitaron los enfermos hospitalizados.

Han regresado a la Península los tenientes Ortega, Hernando y Navarro, que vinieron conduciendo aeroplanos para el servicio del ejército.

De Afrau llegaron varios soldados dados de baja por enfermos.

En el hospital Docker ingresó el comandante de Ceriñola don José Miú, herido al caer del caballo en Dar Quebdani.

El inspector general de Sanidad, acompañado del de sanidad marítima y el capitán médico Zarco, visitaron el campamento del Zaio y de Asib Berkan.

Larache 27.—A partir de primero de Octubre, se concederán permisos a un soldado de cada compañía, escuadrón y batallón de los cuerpos de este territorio, que más se hallan distinguido. La propuesta la harán los capitanes.

Tetuán 27.—El Alto Comisario visitó el grupo de Hospitales Reina Victoria. En su visita a Xauen, el general Azpuru, ha sido objeto de gran demostración de cariño.

El Alto Comisario continúa recibiendo visitas de personajes moros que testimonian su adhesión a España.

Extranjero

Estado de guerra

Berlín 27.—Se ha declarado el estado de guerra en todo el imperio del Reich. La situación sigue siendo gravísima, habiéndose producido colisiones en varios puntos de la Nación, entre la policía y los comunistas.

El Estado de Baviera ha recibido mal la noticia de haberse desistido de la resistencia pasiva en el Rhur, habiéndose celebrado varias reuniones para protesta de ello.

Se vende

Un despacho de nogal y una cama de matrimonio, para verlos en la Farmacia de San Gregorio, de dos a cuatro tarde.

De Instrucción pública

En la «Gaceta de Madrid», fecha 26 del corriente se inserta R. O. disponiendo que por las Secciones administrativas de Primera enseñanza se remitan al Ministerio de Instrucción Pública, dos relaciones de destinos a proveer por dicho departamento ministerial, una de escuelas situadas en poblaciones de 501 o más habitantes y otra de las de menor censo, separando las que correspondan a Maestros de las correspondientes a Maestras.

Las oposiciones del Magisterio

Teniendo en cuenta las dificultades insuperables que la probabilidad de las lluvias otoñales durante los días de la práctica del ejercicio escrito, hecha, según el acuerdo del Tribunal en el segundo patio de esta Univesidad, podrían acarrear en el curso de las oposiciones; hemos hecho gestiones precisas para encontrar, local más adecuado; logrando que el señor Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago nos conceda a tal fin el amplio salón comedor del Colegio, donde se ha dispuesto lo necesario para que pueda practicarse debida y decorosamente el ejercicio escrito.

Por tanto, los señores opositores y opositoras deberán acudir puntualmente en los días y horas señalados, al citado Real Colegio, en vez de hacerlo al local primeramente acordado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada 27 de Septiembre de 1923.—El Presidente, Cecilio Rodríguez.—El Secretario, M. Villaiva.

Victima de larga y penosa enfermedad

falleció ayer en nuestra ciudad el acaudalado propietario don Andrés Montes Marín.

Persona afable, de caritativos sentimientos, su muerte ha de producir hondo pesar entre sus numerosas amistades.

A sus hijos y a su hijo político el notario don Federico Fernández Ruiz le enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Se arrienda

Un molino harinero, con dos piedras francesas. También tiene todos los accesorios de tahona y un buen horno.

Para tratar dirigirse a don Francisco Moreno, Molino Nuevo (Alomartes).

Se venden

DEPÓSITOS DE HIERRO propios para alcohol u otros usos.

BIDONES DE HIERRO en perfecto estado. UNA BÁSCULA muy buena.

UN MOTOR DE UN CABALLO Y SU BOMBA. UNA BOMBA DE VOLANTE.

UNA CALDERA DE VAPOR DE OCHO CABALLOS.

BOMBAS CESTO DE HIERRO. BOMBAS CESTO DE MIMBRE.

PLOMO en diferente piezas. HIERRO, BRONCE Y LATÓN en diferentes formas.

UN SURTIDO DE HERRAMIENTAS. MOBILIARIO DE UN DESPACHO COMPLETO.

Darán razón en la Farmacia de D. Nicasio Montes, Reyes Católicos, 20.—Granada.

A. Robles

Doctor en Medicina CONSULTA DIARIA

GABINETE DE ANÁLISIS DE APLICACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES

Mesones, 102 y Campo Verde, 1, 2.º

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENE REAS Y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º — Consulta de 3 a 5

Teléfono número 699

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR GABELLO

Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Diatermia, Lámpara KROMAYER

para tratamientos de Cánceres, tiñas, furúnculos, peladas, barrillo, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium uración de la bioplasma y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

— Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8 —

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral. tarde.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

Balneario de Sierra - Elvira

ATARFE (GRANADA)

Aguas sulfatado-mixtas, termales y radioactivas

Temperatura natural 33º elevándose a mayor temperatura por serpentinas de vapor

Muy indicadas para el artrismo en general, enfermedades de la piel, eczema agudo de índole artrítica o herpética y el reumatismo en todas sus formas y variedades. Grandes reformas en el presente año que lo hacen muy agradable y cómodo, permitiendo a los señores bañistas utilizar estas acreditadas aguas sin dispendios de viajes costosos, sin perder las comodidades de sus casas y sin detener sus negocios.

Tarifas y reglamentos a la vista del público en el Balneario

Trenes, tranvías y carretera de Alcalá a la puerta del establecimiento

Visitar el nuevo establecimiento de calzados

SANTA LUCIA

donde encontraréis lo más nuevo y económico de esta temporada

Precios de verdadera competencia

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

Academia Isabel la Católica

Carreras Militares, Correos, Telégrafos, Especiales, Universitarias, Magisterio y 2.ª Enseñanza

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido, D. Plácido Herrero Carrillo, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega Puga, D. Manuel Ortega Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona, D. Luis Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel González Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibric, D. Alejandro Paris, D. Emilio Cánovas, D. José María Menos López, Intendencia: D. Juan Tapia Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Entralla, D. Antonio Rodríguez Alvarez, Ingenieros: D. Antonio Peregrin, Aduanas: D. José Ibañez, D. Ricardo Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. José Noquerol Sabio, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Durán Sánchez, D. Carlos Roca, D. Enrique Martín Villodres, Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio, D. T. más de la Fuente Riaño, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Angel Gallego Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Mora Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Lacomba Casares, D. José Lacomba Casares, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gustavo Rojo Luque, D. Rafael del Saito González, D. Eladio Casero, D. Eduardo Tapia Ferrer, D. Benedito Mora, D. Angel Fernández Alba, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Cestillo López, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Bienes Rico, D. Eloy Ortiz Romero, Don Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urreta, D. Rafael Quevedo López, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Alamo, D. José Nestares Benavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. León Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Don Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el previo, faltándoles uno o dos ejercicios para la oposición: D. Francisco Gálvez Rosende, D. José Frías Cortés, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Antonio Pineda Sánchez, D. Francisco Hidalgo Martos, D. Rafael Rosales Gutiérrez, D. José Lozano Samos, D. Ramón Vega Sierra, D. Arturo Ortega Giménez, D. José Paniagua Vázquez, D. Francisco Sánchez Pérez, Don Juan Sánchez Pérez, D. Félix Gómez García, D. José Ibañez González, D. Francisco Lorite Rueda, D. Miguel Avila Pasadas, D. Fausto Sánchez López, Don Francisco González Lara, D. José Miguel Rodríguez Plaza, D. José Rodríguez Vito, D. José Díaz Lozano, D. Isidro Ibarrodo, D. José Espinel, D. Francisco Grela, D. Ramón Giménez Rueda, D. Tomás Roda, D. Manuel Romero, Don Juan Sánchez Valderrama, D. Luis Matilla Nieto, D. Manuel Gamir, D. Arturo Cobertoret, D. Juan Gámez, D. José Ramos Fernández y D. José González Peireira

Internado modelo Para informes y Reglamentos al Sr. D rector, Plaza de la Universidad, 4.—Granada

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido, D. Plácido Herrero Carrillo, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega Puga, D. Manuel Ortega Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona, D. Luis Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel González Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibric, D. Alejandro Paris, D. Emilio Cánovas, D. José María Menos López, Intendencia: D. Juan Tapia Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Entralla, D. Antonio Rodríguez Alvarez, Ingenieros: D. Antonio Peregrin, Aduanas: D. José Ibañez, D. Ricardo Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. José Noquerol Sabio, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Durán Sánchez, D. Carlos Roca, D. Enrique Martín Villodres, Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio, D. T. más de la Fuente Riaño, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Angel Gallego Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Mora Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Lacomba Casares, D. José Lacomba Casares, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gustavo Rojo Luque, D. Rafael del Saito González, D. Eladio Casero, D. Eduardo Tapia Ferrer, D. Benedito Mora, D. Angel Fernández Alba, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Cestillo López, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Bienes Rico, D. Eloy Ortiz Romero, Don Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urreta, D. Rafael Quevedo López, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Alamo, D. José Nestares Benavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. León Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Don Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el previo, faltándoles uno o dos ejercicios para la oposición: D. Francisco Gálvez Rosende, D. José Frías Cortés, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Antonio Pineda Sánchez, D. Francisco Hidalgo Martos, D. Rafael Rosales Gutiérrez, D. José Lozano Samos, D. Ramón Vega Sierra, D. Arturo Ortega Giménez, D. José Paniagua Vázquez, D. Francisco Sánchez Pérez, Don Juan Sánchez Pérez, D. Félix Gómez García, D. José Ibañez González, D. Francisco Lorite Rueda, D. Miguel Avila Pasadas, D. Fausto Sánchez López, Don Francisco González Lara, D. José Miguel Rodríguez Plaza, D. José Rodríguez Vito, D. José Díaz Lozano, D. Isidro Ibarrodo, D. José Espinel, D. Francisco Grela, D. Ramón Giménez Rueda, D. Tomás Roda, D. Manuel Romero, Don Juan Sánchez Valderrama, D. Luis Matilla Nieto, D. Manuel Gamir, D. Arturo Cobertoret, D. Juan Gámez, D. José Ramos Fernández y D. José González Peireira

Internado modelo Para informes y Reglamentos al Sr. D rector, Plaza de la Universidad, 4.—Granada

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido, D. Plácido Herrero Carrillo, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega Puga, D. Manuel Ortega Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona, D. Luis Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel González Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibric, D. Alejandro Paris, D. Emilio Cánovas, D. José María Menos López, Intendencia: D. Juan Tapia Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Entralla, D. Antonio Rodríguez Alvarez, Ingenieros: D. Antonio Peregrin, Aduanas: D. José Ibañez, D. Ricardo Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. José Noquerol Sabio, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Durán Sánchez, D. Carlos Roca, D. Enrique Martín Villodres, Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio, D. T. más de la Fuente Riaño, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Angel Gallego Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Mora Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Lacomba Casares, D. José Lacomba Casares, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gustavo Rojo Luque, D. Rafael del Saito González, D. Eladio Casero, D. Eduardo Tapia Ferrer, D. Benedito Mora, D. Angel Fernández Alba, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Cestillo López, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Bienes Rico, D. Eloy Ortiz Romero, Don Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urreta, D. Rafael Quevedo López, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Alamo, D. José Nestares Benavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. León Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Don Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el previo, faltándoles uno o dos ejercicios para la oposición: D. Francisco Gálvez Rosende, D. José Frías Cortés, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Antonio Pineda Sánchez, D. Francisco Hidalgo Martos, D. Rafael Rosales Gutiérrez, D. José Lozano Samos, D. Ramón Vega Sierra, D. Arturo Ortega Giménez, D. José Paniagua Vázquez, D. Francisco Sánchez Pérez, Don Juan Sánchez Pérez, D. Félix Gómez García, D. José Ibañez González, D. Francisco Lorite Rueda, D. Miguel Avila Pasadas, D. Fausto Sánchez López, Don Francisco González Lara, D. José Miguel Rodríguez Plaza, D. José Rodríguez Vito, D. José Díaz Lozano, D. Isidro Ibarrodo, D. José Espinel, D. Francisco Grela, D. Ramón Giménez Rueda, D. Tomás Roda, D. Manuel Romero, Don Juan Sánchez Valderrama, D. Luis Matilla Nieto, D. Manuel Gamir, D. Arturo Cobertoret, D. Juan Gámez, D. José Ramos Fernández y D. José González Peireira

Internado modelo Para informes y Reglamentos al Sr. D rector, Plaza de la Universidad, 4.—Granada

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido, D. Plácido Herrero Carrillo, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega Puga, D. Manuel Ortega Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona, D. Luis Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel González Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibric, D. Alejandro Paris, D. Emilio Cánovas, D. José María Menos López, Intendencia: D. Juan Tapia Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Entralla, D. Antonio Rodríguez Alvarez, Ingenieros: D. Antonio Peregrin, Aduanas: D. José Ibañez, D. Ricardo Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. José Noquerol Sabio, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Durán Sánchez, D. Carlos Roca, D. Enrique Martín Villodres, Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio, D. T. más de la Fuente Riaño, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Angel Gallego Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Mora Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Lacomba Casares, D. José Lacomba Casares, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gustavo Rojo Luque, D. Rafael del Saito González, D. Eladio Casero, D. Eduardo Tapia Ferrer, D. Benedito Mora, D. Angel Fernández Alba, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Cestillo López, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Bienes Rico, D. Eloy Ortiz Romero, Don Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urreta, D. Rafael Quevedo López, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Alamo, D. José Nestares Benavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. León Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Don Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el previo, faltándoles uno o dos ejercicios para la oposición: D. Francisco Gálvez Rosende, D. José Frías Cortés, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Antonio Pineda Sánchez, D. Francisco Hidalgo Martos, D. Rafael Rosales Gutiérrez, D. José Lozano Samos, D. Ramón Vega Sierra, D. Arturo Ortega Giménez, D. José Paniagua Vázquez, D. Francisco Sánchez Pérez, Don Juan Sánchez Pérez, D. Félix Gómez García, D. José Ibañez González, D. Francisco Lorite Rueda, D. Miguel Avila Pasadas, D. Fausto Sánchez López, Don Francisco González Lara, D. José Miguel Rodríguez Plaza, D. José Rodríguez Vito, D. José Díaz Lozano, D. Isidro Ibarrodo, D. José Espinel, D. Francisco Grela, D. Ramón Giménez Rueda, D. Tomás Roda, D. Manuel Romero, Don Juan Sánchez Valderrama, D. Luis Matilla Nieto, D. Manuel Gamir, D. Arturo Cobertoret, D. Juan Gámez, D. José Ramos Fernández y D. José González Peireira

Internado modelo Para informes y Reglamentos al Sr. D rector, Plaza de la Universidad, 4.—Granada

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido, D. Plácido Herrero Carrillo, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega Puga, D. Manuel Ortega Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona, D. Luis Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel González Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibric, D. Alejandro Paris, D. Emilio Cánovas, D. José María Menos López, Intendencia: D. Juan Tapia Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Entralla, D. Antonio Rodríguez Alvarez, Ingenieros: D. Antonio Peregrin, Aduanas: D. José Ibañez, D. Ricardo Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. José Noquerol Sabio, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Durán Sánchez, D. Carlos Roca, D. Enrique Martín Villodres, Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio, D. T. más de la Fuente Riaño, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Angel Gallego Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Mora Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Lacomba Casares, D. José Lacomba Casares, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gustavo Rojo Luque, D. Rafael del Saito González, D. Eladio Casero, D. Eduardo Tapia Ferrer, D. Benedito Mora, D. Angel Fernández Alba, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Cestillo López, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Bienes Rico, D. Eloy Ortiz Romero, Don Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urreta, D. Rafael Quevedo López, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Alamo, D. José Nestares Benavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. León Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Don Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el previo, faltándoles uno o dos ejercicios para la oposición: D. Francisco Gálvez Rosende, D. José Frías Cortés, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Antonio Pineda Sánchez, D. Francisco Hidalgo Martos, D. Rafael Rosales Gutiérrez, D. José Lozano Samos, D. Ramón Vega Sierra, D. Arturo Ortega Giménez, D. José Paniagua Vázquez, D. Francisco Sánchez Pérez, Don Juan Sánchez Pérez, D. Félix Gómez García, D. José Ibañez González, D. Francisco Lorite Rueda, D. Miguel Avila Pasadas, D. Fausto Sánchez López, Don Francisco González Lara, D. José Miguel Rodríguez Plaza, D. José Rodríguez Vito, D. José Díaz Lozano, D. Isidro Ibarrodo, D. José Espinel, D. Francisco Grela, D. Ramón Giménez Rueda, D. Tomás Roda, D. Manuel Romero, Don Juan Sánchez Valderrama, D. Luis Matilla Nieto, D. Manuel Gamir, D. Arturo Cobertoret, D. Juan Gámez, D. José Ramos Fernández y D. José González Peireira

Internado modelo Para informes y Reglamentos al Sr. D rector, Plaza de la Universidad, 4.—Granada

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido, D. Plácido Herrero Carrillo, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega Puga, D. Manuel Ortega Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona, D. Luis Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel González Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibric, D. Alejandro Paris, D. Emilio Cánovas, D. José María Menos López, Intendencia: D. Juan Tapia Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Entralla, D. Antonio Rodríguez Alvarez, Ingenieros: D. Antonio Peregrin, Aduanas: D. José Ibañez, D. Ricardo Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. José Noquerol Sabio, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Durán Sánchez, D. Carlos Roca, D. Enrique Martín Villodres, Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio, D. T. más de la Fuente Riaño, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Angel Gallego Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Mora Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Lacomba Casares, D. José Lacomba Casares, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gustavo Rojo Luque, D. Rafael del Saito González, D. Eladio Casero, D. Eduardo Tapia Ferrer, D. Benedito Mora, D. Angel Fernández Alba, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcalde Márquez, D. Manuel Alcalde Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Cestillo López, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Bienes Rico, D. Eloy Ortiz Romero, Don Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urreta, D. Rafael Quevedo López, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Alamo, D. José Nestares Benavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. León Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Don Manuel Muros Márquez, D. Luis Ag

POR LA ALPUJARRA

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Mi distinguido amigo: Como consecuencia de la disposición del presidente del Directorio militar suspendiendo las subastas anunciadas de construcción y reparación de carreteras, se ha ordenado que los ingenieros revisen los expedientes...

De qué manera? Yo no hayo de responsabilidades. Y si, como espero, estas líneas encuentran ambiente en la prensa y en la opinión granadina indicará un medio. Y si acertado parece, podemos seguir ofreciendo mi modesta colaboración en lo que tenga de útil para realizar esa gran obra de justicia...

Fiestas en Cullar Vega

Seguendo tradicional costumbre, durante los días 28, 29 y 30 del corriente, tendrán lugar en este pueblo los cultos que anualmente se dedican al Santísimo Sacramento y a San Miguel...

El correspondal.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: la compañía de Ferrocarriles Andaluces, con don Francisco Montero, sobre reclamación de cantidad...

do, señor Ramirez Antrás; procurador, señor Serna. Licencia.—Comienza hacer uso de 30 días de licencia, el juez de primera instancia de Huerca Overa, don Antonio Pérez López.

Información Militar

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10. Jefe de día: Teniente Coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega. Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Luis Angosto Palma.

Sección religiosa

Viernes 28 de Septiembre de 1923. Oración, a las seis y tres cuartos.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las tres y media.

se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche. En las Misericordias de María Inmaculada...

En Santa Escolástica

Solemne novena a la reina de los cielos, Madre de Dios y Señora Nuestra, que con el título del Santísimo Rosario se venera en esta iglesia parroquial.

Adoración Nocturna

Vigilia de Peregrinación.—Mañana D. m. celebrará esta sección adorado D. m. una solemne vigilia en el vecino pueblo de Palianas...

Caballerías rescatadas

La guardia civil de Almuñécar ha intervenido dos caballerías de ilícita procedencia que se hallaban en poder de los vecinos de dicho pueblo Félix Ruiz García...

Revista de Mercados

Mataadero público Precios de la carnización de ayer: Becerros, 17, a 3'30 pesetas; novillos, 1 a 3'19; vacas, 8, a 2'65; vacas con rastra, 1 a 2'70; borregos, 98, a 3'10; cabras, 5, a 2'10.

Solemne triduo y novena al Santo Arcángel. Das 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre.—A las nueve de la mañana. Misa cantada y Ejercicio del Triduo.

NOTAS TAURINAS

La novillada del domingo

La rebaja de precios de las entradas generales para la corrida del domingo próximo, ha causado excelente efecto. El tercio sevillano Rubito toreó los días 16 y 23 del actual en Valencia...

Juzgados municipales

Sagvario.—Nacimientos, dos. Matrimonios, don Miguel Rodríguez Rodríguez, con doña Encarnación Ruiz Galdón; don Juan Anguiano Fernández, con doña Mercedes Fernández Contreras...

VINOS COÑAC VERMOUT Viña PEMARTIN JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1816 Solera 1.ª Mayor

LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor Fordson. Con él ahorraréis dinero y tiempo y mejoraréis vuestras labores. NO PENSARLO MAS. Visitad la Exposición en la agencia Ford. Dr. Argüeta, 8. Antonio Molina Gallego

Pelos y Vello. Desaparecen rápidamente sin depilatorio. Ya es posible gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Médica, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR...

PENSION NOGUERAS Escudo del Carmen, 1 Se admiten pupilos-Grandes comodidades

Sociedad Anónima Cartillo Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos. EN ATARFE. Abonos y primeras materias. Único almacén en Granada, calle de Gracia, número 10. Oficinas: San Antón 20-Granada. Anuncio. En el B. O. de la provincia de fecha 22 del actual aparece un anuncio abriendo concurso durante 20 días, a partir del 23, para admitir proposiciones de arriendo de un local para las oficinas del Distrito Forestal...

JOSE DE LA CUESTA Proveedor de la Real Casa Puerto de Santa María Vinos, aguardientes y coñac. CASA FUNDADA EN 1849. D.ª RAFAELA MORENO Profesora en Partos ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

SE ALQUILAN Grandes y espaciosos Almacenes en la Estación de Andaluces.—Darán razón, casa de D. Fermín Garrido, médico. 3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALI". Su ligera tracción, Ahorrará yuntas. Su perfecta labor, Aumentará las cosechas. Su excelente material, Amortiza pronto su costo. IVERTA EXCLUSIVA. GARTEIZ HERMANOS, VERMO Y C.ª. 20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba. SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.